1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE-NERI
OBJETO CONTRACTUAL	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 90 # 149-73*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
No DE CELULAR	3163308770
CORREO ELECTRONICO	sotelocginap@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	20/02/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:30 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	77

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la coordinadora, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

1. ASISTENCIA PARTICIPANTES:77
2. PARTICIPANTES EN ATENCIÓN: 80
3. INGRESOS: JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS, desde el 5 de febrero 2024
4. INASISTENCIAS:

NOMBRE PARTICIPANTE	REPORTE
1. RUT ROMERO	HOSPITALIZADA DESDE EL 17 DE FEBRERO
2. LEONEL CIFIENTES	EN CITA DE PSIQUIATRIA Y NUTRICIÓN
3. ALBERTO RINCON	SE ENCUENTR VENDIENDO VIVE 100

5. MEDIO FAMILIAR: 0

6. TRAMITES PERSONALES: N.A.
7. ASISTENCIA TALENTO HUMANO**: 16** Profesionales y 36 auxiliares de enfermería, 5 tecnólogos,3 servicios generales y 4 manipuladoras.

CARGO	NOMBRE

Coordinadora	ANYELA GASPAR
Trabajo social	LEIDY SALAZAR y LAURA FONTECHA
Psicólogo	DAVID SANCHEZ y JOHANA FORERO
Enfermera	GUADALUPE CUADRO y JESUS SILVA
Educador físico	SEBASTIAN BERNAL y CRISTIAN DUEÑAS
Nutricionista	YANETH VIANA
Terapeuta Ocupacional	TATIANA HERRERA y OLGA RINCON
Fonoaudiólogas	MONICA IBAÑEZ y MARIA FERNANDA PARDO
Fisioterapia:	JOHANA PARDO y DEISY ROJAS
Tecnóloga de Alimentos	CRISTIAN MUÑOZ
Tecnólogo Ambiental	JOHANA LOPEZ
Administrativa	CLAUDIA PEREZ
Talleristas:	DIANA ROA y OSCAR DARIO GIL CHICA
SERVICIOS GENERALES	PAULA TATIANA PEREZ BRICEÑO ROSALBA BELTRAN LISA FERNANDA QUINTERO
ANIPULADORAS	YENY MESA, LAURA VARGAS, ADRIANA ROSALES Y SEBASTIAN MOLINA

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: (36) TURNOS DE 12 HORAS

TURNO DE LA MAÑANA:

1. ROCIO MORALES
2. FABIAN HOYOS
3. ROLANDO RODRIGUEZ
4. SEBASTIAN ROMERO
5. ADRIANA ARDILA
6. DIEGO ROJAS
7. PATRICIA SAAVEDRA
8. IVAN SANCHEZ
9. ROSMIRA LARRAONDO
10. ESTEBAN PUENTES
11. MARTIN BONILLA-ADMINISTRATIVO

12. JUAN CARLOS MOSQUERA-ADMINISTRATIVO

TURNO DE LA NOCHE: (6)

1. BIBIANA VAQUIRO
2. ANGELA GIL
3. CESAR ORTIZ
4. YURY ARANGO
5. JOSUE BELLO
6. DUVAN BELTRAN

7. **TURNOS DE LA PROFESIONAL EN SALUD:** El centro cuenta con una profesional de enfermería, GUADALUPE CUADRO se encuentra realizando turno DIURNO. EL TURNO DE LA NOCHE lo hace el profesional en enfermería JESUS SILVA. CADA UNO APOYA UN FIN DE SEMANA DE MANERA PRESENCIAL Y UNO DISPONIBILIDAD DE MANERA VIRTUAL O SI ES REQUERIDA SU PRESENCIA ASISTEN AL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL MISMO.

8. TURNOS DE FIN DE SEMANA PARA ENFERMEROS:

FECHAS	PROFESIONAL
3-4 VIRTUAL	JESUS SILVA
10-11PRESENCIAL	GUADALUPE CUADRO
17-17 VIRTUAL	GUADALUPE CUADRO
24-25 PRESENCIAL	JESUS SILVA

9. TURNOS FIN DE SEMANA:

FEBRERO	PROFESIONALES	MANIPULACION DE ALIMENTOS	SERVICIOS GENERALES
3-4	Sebastián Ramos educador Físico	YENNIS PAOLA MESA Y LAURA SOFIA VARGAS CHADID	TATIANA PEREZ Y ROSALBA BELTRAN
11-12	Johana Pardo Fisioterapeuta	PRESCELIA STELLA BASTIDAS CALVACHE Y ADRIANA ROSALES	FERNANDA QUINTERO
18-19	Mónica Ibáñez Fonoaudiologa	YENNIS PAOLA MESA Y LAURA SOFIA VARGAS CHADID	TATIANA PEREZ Y ROSALBA BELTRAN
25-26	Laura Fontecha Trabajadora Social	PRESCELIA STELLA BASTIDAS CALVACHE Y ADRIANA ROSALES	FERNANDA QUINTERO

10. **SALUD:** Revisando los formatos de manera aleatoria, se evidencia:

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	CONTENEDOR DE MEDICAMENTOS
MARIA MERCEDES CALDERON	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
LIBARDO ARIEL RAMIREZ	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE PARA EL CIERRE DE MEDICAMENTOS, SE TRAZAN DOS LÍNEAS, EN EL SENTIDO DE LA LECTURA	SIN NOVEDAD
DIANA PAOLA RAMIREZ	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
SARA ARTINEZ	SIN NOVEDAD	SE CIERRA FORMATO DE MANERA ANTICIPADA, SE SOLICITA EL CAMBIO. DE IGUAL MAERA SE ENCENTRA PEDIIENTE LA FIRMA DEL AUXILIAR DE LA NOCHE DEL 9 DE FEBRERO 2024.	SIN NOVEDAD

- Se evidencian formulas médicas vigentes.
- Se informa que no hay faltantes de medicamentos

- **FORMATOS DE CONSTANTES VITALES Y NOTAS DE ENFERMERÍA:**

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	CONSTANTES VITALES	NOTAS DE ENFERMERIA
OMAR PUENTES	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
RUBEN LIZARAZO	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

SONIA DEL MAR VILLAMIZAR	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
AMINDA JIMENEZ	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
JUAN PABLO RODRIGUEZ	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
VICENTE HUERTAS	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

- **FORMATOS DE BOTIQUIN:**

 TIPO A:

ELEMENTOS	NOVEDAD
GASAS LIMPIAS	OK
GUANTES DE LATEX	OK
VENDA ALGONDO 3X5	OK
SOLUCION SALINA	OK
ALCOHOL ANTISEPTICO	OK

SE SOLICITA HACERLE SEGUIMIENTIO AL FORMATO DE MANERA MENSUAL, YA QUE EL ULTIMO REPORTE CORRESPONDE AL 10 ENERO DEL 2024.

TIPO B:
NO SE ENCUENTRA EL BOTIQUIIN, MANIFIESTAN QUE SE LO LLEVARON A SALIDA; SIN EBARGO SE ACLARA QUE EL QUE TRASLADAN CUANDO HAY SALIDAS, ES EL DE EMERGENCIAS, EL DE CUIDADO DE LA SALUD DEBE PERMANECER EN CUIDADO DE LA SALUD.

EL FORMATO SE ENCUENTRA SIN ACTUALIZAR, ULTIMA FECHA REGISTRADA 10 DE ENERO 2024.

- INGRESO DE MEDICMENTOS:

PERSONA CON DISCAPACIDAD	EPS
ALBERTO RINCON	NUEVA EPS
OSCAR FERNANDO MARTINEZ	FAMISANAR
74 (LUZ AGELA RODRIGUEZ NO TOMA TRATAMIENTO FARMACOLOGIICO)	CAPITAL
LUIS PINTO	ALIANSALUD
FON SHOW	SURA

STEVEN DIAZ (NO TIENE MEDICAMETOS) Y FLOR DAZA	SALUD TOTAL

PERSONAS CO DISCAPCIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PSIQUIATRICOS	SOMATICOS	COTROLADOS
74	CAPITAL	12 FEBRERO	12 FEBRERO	15 FEBRERO
1	ALIANSALUD	20 FEBRERO 2024	20 FEBRERO 2024	20 FEBRERO
1	SURA	14 FEBRERO	14 FEBRERO	14 FEBRERO
1	FAMISANAR	12 FEBRERO	12 FEBRERO	12 FEBRERO
2	SALUD TOTAL	19 FEBRERO	19 FEBRERO	19 FEBRERO
1	NUEVA EPS	12 FEBRERO	12 FEBRERO	12 FEBRERO

SE EVIIDENCIAN ESPACIOS SIN DILIGENCIAR CORRESPONDIENTES A: NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA, NOMBRE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, REGISTRO INVIMA, LOTE, FECHA DE VENCIOMIENTO; ADICIONAETE SE EVIDENCIAN TACHONES Y ENENDADURAS.
SUPLEMENTOS NURICIONALES

- REFRIGERIOS NOCTURNOS:

NOMBRE PARTICIPANTE	NOVEDAD
ADAMERIS VELASQUEZ	PREVENTIVA POR ANTECEDENTE DE HIPOGLICEMIA
CELIANO ROJAS CACERES	ANTECEDENTE HIPOGLICEMIA
JUAN OCHOA	DIABETES
JULIA PEÑALOZA	HIPOGLICEMIA
RUBEN LIZARAZO	PERDIDAD DE PESO POR HOSPITALIZACION

ANDRES VARELA	TENDENCIA A BAJAR DE PESO

- SUPLEMENTOS NUTRICIONALES O BEBIDA FUNCIONAL DE ALTO NIVEL CALORICO:

PARTICIPNATE	TIPO DE DIETA
1. DEYSY MARTINEZ	NORMAL
2. DIANA MORALES	
3. NUBIA CAICEDO	
4. RUTH ROMERO	
5. JOSE CONTRERAS	
6. ALIRIO LOPEZ	
7. LIBARDO RAMIREZ	
8. LUIS ALARCON	
9. MIGUEL PARRA	
10. JUAN DIEGO MENDEZ	
11. ALBERTO RINCON	DIETA HIPERCALORICA PREVENTIVA-TENDENCIA A BAJO PESO
12. AMINDA JIMENEZ	LIQUIDA COMPLETA-BAJO NORMAL
13. LUISA ALARCON	LIQUIDA COMPLETA-BAJO NORMAL
14. DIANA RAMIREZ	LIQUIDA COMPLETA-BAJO NORMAL
15. MARIA ELCY SANCHEZ	LIQUIDA COMPLETA-BAJO NORMAL

- CITAS MÉDICAS:

FECHA	NOMBRE PARTICIPNATE	ESPECIALIDAD
1	OMAR PUENTES Y WILLIAM CHIRVA	FISIATRIA
2	CELIANO ROJAS	CIRUGIA GENERAL
5	JUAN PABLO RODRIGUEZ	INGRESO DE PARTICIPNATE
5	LUIS PINTO	OFTALMOLOGIA
6	FABIAN GONZALEZ, JULIAN DIMATE Y DIANA MORALES	NEUROLOGIA
7	JUAN MALDONOADO, GIEGO CARRANZA, WILLIAM ALVAREZ, ALIRIO CASTAÑEDA, LIBARDO RAMIREZ, SARA MARTINEZ, RODOLFO DIAZ, JHON CASTRO, MIGUEL PARRA, OSCAR NIETO	NEUROLOGIA
7	ANA MERCEDES DUEÑAS	OTRRINNOLARINGOLOGIA
8	FON SHOW SOTO	NEUROLOGIA
9	ALBERTO RINCON	MEDICINA GENERAL
9	FLOR DAZA	ATENCION DOMICILIARIA-MEDICINA GENERAL
12	LUIS PINTO	NEUMPOLOGIA
13	FON SHOW SOTO	DERMATOLOGIA
13	CARLOS JULIO ROMERO, JOSE MIGUEL CARVAJAL Y ALIRIO CASTAÑEDA	OFTALMOLOGIA
15	FI SHOW SOTO	ORTOPEDIA
15	JUAN MALDONADO, JOSE CHIRVA, SIMON CORREA, MIGUEL CARAVAJL, ALIRIO CASTAÑEDA, AURA ABRIL, SEVERO GOMEZ, ADA MERY VELASQUEZ	MEDICINA INTERNA

19	CAMILA ALZATE, SARA MARTIINEZ, DIANA RAMIREZ	CITACION FISCALIA
19	MARIA ROMERO, MARIA ALFONSO, MARIA MORENO, WILLIAM ALVAREZ, RUBEN LIZARAZO, JUAN OCHOA, RODOLFO DIAZ.	DERMATOLOGIA
19	JUAN PABLO RODRIGUEZ	PSIQUIATRIA
20	LEONEL CIFUENTES	NUTRICION Y PSIQUIATRIA
23	ALIRIO CASTAÑEDA, MARIA TOQUICA, JAIME GONZALEZ	ELECTROCARDIOGRAMA
26	LUIS PINTO	NEUROLOGIA
28	OSCAR MARTINEZ	PSIQUIATRIA

- SUPLEMETOS NUTRICIONALES:

NOMBRE PARTICIPATES
1. LEONEL CIFUENTES
2. ALEXANDER CALERO
3. DIANA CAROLINA BERNAL
4. FABIAN GONZALEZ
5. JHON CASTRO
6. MIGUEL ANGEL SEFERINO
7. DIEGO CARRANZA
8. SIMON CORREA
9. ALEXANDER ACOSTA
10. AURA PATRICIA ABRIL
11. JULIAN DIMATE

12. RODOLFO DIAZ
13. OMAR PUENTES
14. JHONATAN BRAVO

- MIPRES ABSORBENTES:

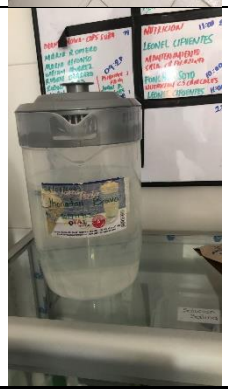
NOMBRE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD				ENTREGADOS MENSUALMENTE
1. ALEXANDER		ACOSTA		120
2. ALIRIO	DEL CARMEN	LOPEZ	CORDERO	120
3. AMINDA		JIMENEZ	CHINCHILLA	120
4. AYDA	MAGDALENA	ORJUELA		120
5. DEISY	PAOLA	MARTINEZ	MOLINA	120
6. DIANA	CAROLINA	BERNAL	BERNAL	120
7. DIANA	PAOLA	RAMIREZ	MORENO	120
8. DIANA	PATRICIA	MORALES		120
9. FABIAN	ALEXANDER	GONZALEZ	CUBEROS	120
10. FONCHOW	ALEXANDER	SOTO	PEREZ	120
11. JAIME		GONZALEZ	RODRIGUEZ	120
12. JHONATAN		BRAVO	PACHECO	120
13. JOHANA		AVILA	AVILA	120
14. JONATHAN	ANDRES	RODRIGUEZ	PEÑA	120
15. JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	120

16.	JULIAN	EDUARDO	DIMATE	GONZALEZ	120
17.	JULIO	ARMANDO	DIAZ	CALDON	120
18.	LEONEL		CIFUENTES	GARCIA	120
19.	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ	FERNANDEZ	120
20.	LUIS	ERNESTO	ALARCON	BARRETO	120
21.	LUIS	ALBERTO	PINTO	ZUÑIGA	120
22.	LUZ	ANGELICA	LEON	AVILAN	120
23.	MARIA	VERONICA	TOQUICA	ALARCON	120
24.	MARIA	EUGENIA	ROMERO		90
25.	NOHEMY		ARIZA		120
26.	NUBIA	LILIANA	CAICEDO	MARTINEZ	120
27.	OMAR		PUENTES	PUENTES	120
28.	RODOLFO		DIAZ	ROA	120
29.	RUTH	MARINA	ROMERO	GALINDO	90
30.	SONIA	DEL MAR	VILLAMIZAR	COBOS	120
31.	FLOR	MARIA	DAZA	CALDERON	120
32.	MARIA	DEL CARMEN	MORENO	GARCIA	120

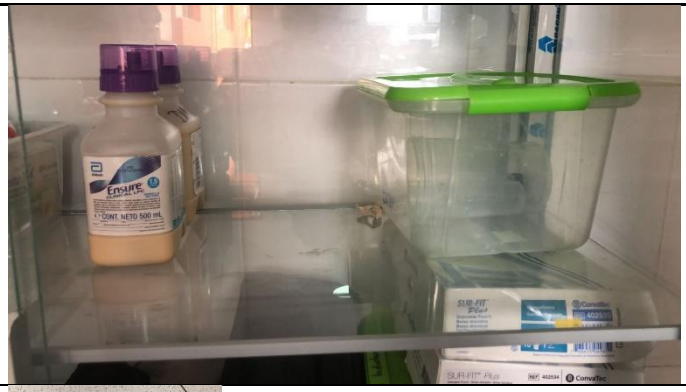
- SOCIALIZACIONES:

TEMA	FECHA
DETERIORO EN LA SALUD DE PARTICOPNATES-HACIA FAMILIAS	26 FEBRERO
CUIDADO DE LA PIEL-PARTICIPATES	29 FEBRERO

- NOVEDADES REPORTADAS EN CUIDADO DE LA SALUD:

NOVEDAD	REPORTE FOTOGRAFICO
1. CANECA PARA CAMBIO EN BAÑO DE HOMBRES DE HABITACION DE SEGUNDO PISO	
2. CONTENEDORES DE AGUA SIN ROTULAR	

	3. JERINGAS Y CUCHARAS DE PLASTIC, GUARDADAS EN UN CONTENDOR PEQUEÑO, SIN MARCACION Y REVUELTAS.	
	4. VITRINA ROTA	

5. ELEENTOS SON MARCAR	
6. MEDICAMENTOS EVUELTOS, UNOS ENCIMA DE LOS OTROS	

	7. CONTENEDOR PARA CAMBIO	
	8. CONTENEDOR DE BAÑO DE HOMBRES, HABITACION DEL SEGUNDO PISO PARA CAMBIO	

9. ENTREGAR FRASCO DE CHAMPO Y JABON PARA LOS NO ASISTIDOS, FOMENTANDO BUENOS HABITOS E INDEPENDENCIA; DEJAR DE REPARTIRLO EN BIDONES PARA ELLOS. DURANTE LA VISITA SE HIXIERON LAS ADECUACIONES, UBICARLOS EN EL KIT DE ASEO DE CADA PARTIICPNATE EN SU LOKER, PARA LOS QUE APLIQUE.	 
10. DESANCLAR ELEMENTOS DE ASEO DE LA PARED, NO DEBE ESTAR EN LA HABITACION	

- REPORTE JUAN OCHOA:

 Persona con discapacidad con diagnostico autismo atípico y esquizofrenia paranoide, con importantes alteraciones comportamentales, con episodios de impulsividad, con conductas hetero agresivas de difícil manejo, dado que presenta agresiones físicas, con descontrol de impulsos.

 La frecuencia de sus conductas de hetero agresión son diarias y con una intensidad fuerte que ha ocasionado caídas y fracturas en diferentes compañeros. Sus conductas generan temores y miedos por parte de sus pares, pudiéndose evidenciar durante el recorrido, por ser conductas que se presentan de forma espontánea y por la fuerza que ejerce en el momento de la alteración comportamental la persona con discapacidad. Se evidencia que requiere de control ambiental continuamente.

Durante este año ha presentado múltiples hospitalizaciones por conductas de agitación psicomotora que no ceden ante protocolo de manejo conductual instaurado por profesional de psicología. Hospitalizaciones con corta estancia teniendo en cuenta que en ambiente hospitalario discrimina el contexto y no lleva a cabo las conductas.

Durante la mañana mientras se realizaba recorrido de espacio y supervisión de actividades en el área de taller se observa en 5 momentos, agresión física por parte del participante Juan Antonio Ochoa hacia sus compañeros: Ada Mery Velásquez, Rubén Lizarazo, Celiano Rojas y Luis Ernesto Alarcón; adicionalmente agrede a una de las talleristas del centro.

Lo anterior es observado durante la visita de supervisión; se hace acompañamiento al psicólogo, en los momentos en donde se presenta alteración comportamental por parte del participante; se solicita realizar las intervenciones individuales a que haya lugar, con el fin de sustentar las actividades realizadas por parte de los profesionales del centro de las distintas áreas.

Se recomiendo mayor precisión en el reporte de las notas de enfermería, ya que no evidencian las situaciones vividas por los participantes durante la vida diaria, las notas de enfermería no se pueden convertir en una plana repetitiva; realmente deben mostrar el día a día de nuestra población.

- REPORTE CODIGO FUCXIA:

De acuerdo a la línea técnica brindada por la referente técnica, en la cual se solicita realizar abordajes con la población, frente a posibles actos abusivos sexuales, sensibilización de educación sexual, que conlleve a la prevención, se han realizado las siguientes actividades:

1. 06/02/2024 Camila Álzate: se realiza intervención individual con el objetivo “indagar información sobre presuntos actos de abuso sexual en contra de la persona con discapacidad”
2. 07/02/2024 Sara Yamile Martínez: se realiza intervención individual con el objetivo “ indagar información sobre presuntos acto de abuso sexual en contra de la persona con discapacidad”
3. 07/02/2024 Diana Paola Ramírez se realiza intervención individual con el objetivo “indagar información sobre presuntos actos de abuso sexual en contra de la persona con discapacidad”
4. 07/02/2024 activación de protocolo para la atención de víctimas de abuso sexual: traslado de las tres participantes al hospital de Suba.
5. 09/02/2024. Se realiza denuncia ante presunto caso de abuso sexual radicada con incidente No. 2024020901537
6. 12/02/2024 Asignación de Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 110016000049202435136 por parte de la Fiscalía

7. 08/02/2024 se realiza actividad grupal desde competencias emocionales en el marco de educación sexual y relaciones interpersonales, se realizó actividad fomentado la discriminación de pruebas de afecto adecuadas e inadecuadas, y reconocimiento de las partes del cuerpo y cuidado de la zona digital, dirigido para 10 personas.
8. 13/02/2024 se realiza intervención grupal desde competencias emocionales reconociendo estados emocionales de valencia positiva y negativa con las interacciones con los diferentes pares, dirigido para 15 personas.
9. 14/02/2024 Se realiza intervención individual con la participante Rosa Camila Alzate desde el componente emocional, generando estrategias de orientación sexual, promoviendo conductas de seguridad, expresión de emociones y reconocimiento de las partes del cuerpo.

10. 15/02/2024 se realiza actividad desde competencias emocionales actividad de la educación sexual, partes del cuerpo intimas y lo que está permitido y lo que no. Dirigido para 10 personas.
11. 15/02/2024 actividad realizada con participantes de varios sistemas de apoyo: enfocado al reconocimiento de las partes del cuerpo en función de su cuidado.
12. 15/02/2024 Se realiza intervención individual con la participante Sara Martínez desde el componente emocional, buscando generar estrategias de automotivación emocional, identificando las características de su cuerpo llevadas al autoconocimiento.
13. 16/02/2024 Se realiza intervención individual con la participante Diana Ramírez desde el componente emocional, buscando estrategias motivacionales para su participación en las actividades, entrenando sobre la identificación de conductas sexualizadas y afectivas.
14. 19/02/2024, se realiza acompañamiento a citación de las tres participantes en la Fiscalía, donde se realiza indagación de los hechos. Se brinda acompañamiento del profesional en psicología. Las tres participantes fueron remitidas a medicina legal.
15. 19/02/2024 Intervención individual, la participante presenta regulación emocional, con el objetivo “Fomentar estrategias para conseguir autocontrol emocional ante situaciones de la vida diaria que generan estados emocionales de valencia positiva o negativa.”
16. Revisados los documentos del área de cuidado de la salud, los mismos se encuentran bien diligenciados, las participantes cuentan con la totalidad de medicamentos.

Durante la visita se observan a los participantes en realización de actividades, con la supervisión de los profesionales; cumpliéndose así con el cronograma establecido, la minuta de alimentos se entrega sin cambios y se puede evidenciar el manejo que se le hace al participante Juan Ochoa, debido a cambios comportamentales presentados durante el tiempo en el que me encuentro en el centro.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
14. Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	x		Durante la visita de supervisión, se observa el buen diligenciamiento de la gran mayoría de formatos establecidos por anexo técnico; la verificación hecha en el área de cuidado de la salud y la de las historias sociales revisadas de manera aleatoria.	Contenido de acta
17. El asociado se compromete a garantizar que la atención de las personas con discapacidad,	x		Durante la visita se observa la atención a la población, por parte del talento humano del centro; se evidencia el manejo que se le hace al participante Juan Ochoa, ya	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.			que presenta alteración comportamental y de manera inmediata se inicia proceso de contención ambiental al participante; sin embargo el participante continúa teniendo conductas hetero agresivas con sus pares; no se activa línea 123, ya que según informa la enfermera de turno, una vez se activa la línea, el medico que viene en la ambulancia inyecta tranquilizante al participante y al llegar a la clínica, el participante se mantiene calmada y lo regresan al centro. Por otra parte, es preciso mencionar que me informa la enfermera que se están presentando barreras por parte de la Clínica Fray, ya que se ha negado en varias oportunidades a brindarle la atención que necesita la persona con discapacidad; por esta razón se indica que deben comunicar a los profesionales de trabajo social del equipo de cuidado de la salud, con el fin de que se a posible la eliminación de la barrera; adicionalmente se informa por parte de la coordinadora que ya se presentaron las quejas ante la clínica y ante la Superintendencia.	
20. El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la	x		Durante la visita no se informó sobre reuniones de índole político que se estén adelantando en las instalaciones de la unidad operativa.	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
ejecución del convenio de asociación o contrato.				
21. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	x		Se observa durante la visita, la aplicación de protocolos, para el caso que nos ocupa se evidencia el manejo entregado al participante Juan Ochoa, al presentarse alteración comportamental. Con respecto a los lineamientos entregados por anexo técnico y Referentes Técnicos, si es preciso mencionar que se pudo evidenciar que las notas de enfermería se hacen reportes que no corresponden a la realidad del participante; al revisar historia social del participante Juan Ochoa, se observan la aplicación de intervenciones individuales al presentarse alteración comportamental; sin embargo en las notas no se hace reporte alguno. Por lo anterior, la obligación se reporta a mejorar; solicitando acción de mejora, para evitar las situaciones descritas con anterioridad.	
24. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en	x		El asociado reconoce las disposiciones hechas en la ley 1581 del 20212, sin embargo, para el periodo reportado no han sido solicitadas y suministradas a terceros.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
25. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	x		Durante la visita, el talento humano suministró la información solicitada por parte del equipo de supervisión para el desarrollo de la misma; adicionalmente se entregan las historias sociales solicitadas para verificación y se acatan las recomendaciones dadas durante la visita.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		Durante la visita se evidencia que la ruta está a disposición de la población, para desplazamientos a citas médicas.	Contenido de acta
9. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	x		Durante la visita se evidenciaron las acamaras en funcionamiento, desde el móvil de la coordinación.	Contenido de acta
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Durante la visita se observa atención a la totalidad de la población, por parte del talento humano, se evidencio una situación de riesgo para las personas con discapacidad de movilidad reducida, por parte de los comportamientos hetero agresivos del participante Juan Ochoa; sin embargo se aplica protocolo de contención ambiental, para evitar que se ponga en riesgo la integridad física de la totalidad de la población. Adicionalmente se ha evidenciado que el asociado informa cualquier novedad presentada en la población, a través de correos electrónicos	Contenido de acta y correos electrónicos 
8. Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Durante la visita se observa atención a la totalidad de la población, por parte del talento humano, se evidencio una situación de riesgo para las personas con discapacidad de movilidad reducida, por parte de los comportamientos hetero agresivos del participante Juan Ochoa; sin embargo, se aplica protocolo de contención ambiental, para evitar que se ponga en riesgo la integridad física de la totalidad de la población.	Contenido de acta
15. Realizar dentro de los primeros (30) días siguientes al inicio de ejecución del convenio de asociación o contrato, la afiliación y/o tramites de	x		Durante el periodo reportado, el asociado realizo tramites de afiliación al SGSSS, debido al ingreso de un nuevo participante para la atención en el centro.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
portabilidad al sistema general de seguridad social en salud de la población.				
16. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de los participantes.	x		Durante la visita se evidencia la gestión realizada en la búsqueda de citas médicas requeridas por parte de la población a cargo; e el ítem salud se relacionan cada una de las citas asistidas y por realizarse de participantes que lo requieren.	Contenido de acta
17. Garantizar la entrega oportuna de los medicamentos a los participantes, de acuerdo a las órdenes dadas por el -los médico(s) tratante, junto con el diligenciamiento en los formatos establecidos para su control.		x	Durante la visita se evidenció en los formatos del área de cuidado de la salud, buen diligenciamiento de los mismos, que dan fe a la entrega de medicamentos de cada uno de los participantes del centro, a cargo del asociado. Sin embargo, se logró evidenciar que en los formatos de ingreso de medicamentos, se están presentando falencias en su diligenciamiento; razón por la cual se reporta a mejorar la obligación.	Contenido de acta
18. Presentar la información del estado físico y de salud		x	Se evidencia durante la visita, que algunos de los formatos del área de	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.			cuidado de la salud que son diligenciados por parte de enfermeros y auxiliares, acorde con lineamientos técnicos entregados; sin embargo las notas de enfermería que dan fe al estado físico y evidencian las novedades presentadas en la población, no se están siendo diligenciados de manera adecuada; caso específico con el participante Juan Ochoa; por esta razón se reporta a mejorar la obligación.	
19. Gestionar ante las entidades de salud correspondiente, la solicitud de entrega de los absorbentes a favor de los participantes que presenten enuresis y que aún no cuenta con la entrega por parte de la EPS, a fin de garantizar los derechos de la población.	x		De acuerdo con la verificación de la malla de absorbentes, se evidencia que no se reportan novedades para el mes de febrero.	Contenido de acta
24. Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado	x		Durante el desarrollo de las actividades, el asociado toma muestras fotográficas, a las que se les da un manejo reservado; dado que son parte de las experiencias vividas durante la ejecución del convenio, de uso exclusivo de la SDIS	Contenido deacta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON GESTIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	x		Durante el periodo reportado, el asociado tiene programada socialización de directrices documentales, por modificación de formatos, para el 22 de febrero del 2024; razón por la cual se solicita sea remitido el soporte al equipo de supervisión vía mensaje electrónico de datos.	Contenido de acta
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los	x		Durante la visita se pudo corroborar que la documentación se encuentra organizada en las carpetas de las historias sociales, el archivo de los	NOMBRE PARTICIPANTE / DOCUMETACION ENCONTRADA ENERO-FEBRERO / NOVEDADES

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS		
	SI	NO				
instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.			documentos se hace con corte mediados de febrero y la foliación con corte 31 de enero del 2024. La documentación se encuentra firmada por las personas que en ellos intervinieron.	JUAN CARLOS MALDONADO	1. NOTAS ENFERMERIA 2. INTEVENCION INDIVIDUAL (4) 3. CONSTANTES VITALES 4. FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACION DE SALIDA A MEDIO FAMILIAR 5. FORMATO FICHA TECNICA DE ACTIVIDADES PARA HACER EN CASA 6. FÓRMULA MÉDICA 7. FORMATO EVALUACION DE SEGUIMIENTO DE ESTADO NUTRICIONAL 8. NOTAS 10 DE FEBRERO	FOLIACION ENERO 31 DEL 2024.
				NORA DEL CARMEN SUAREZ	1. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS 2. NOTAS DE ENFERMERIA 3. CONSTANTES VITALES 4. FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACION DE	FOLIACION ENERO 31 DEL 2024.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS		
	SI	NO				
					SALIDA A MEDIO FAMILIAR 5. FORMATO FICHA TECNICA DE ACTIVIDADES PARA HACER EN CASA 6. NOTAS DE FEBRERO 7. FORMATO DE ESTUDIO DE CASA	
				OSCAR FERNANDO MARTINEZ NIETO	1. CONSTANTES VITALES 2. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS 3. NOTAS DE ENFERMERIA 4. FORMATO DE INTERVECION INDIVIDUAL 5. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ESTADO NUTRICIONAL 6. NOTAS DE ENFERMERÍA	FOLIACION ENERO 31 DEL 2024.
				JUAN DIEGO MENDEZ	1. CONSTANTE VITALES 2. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS 3. NOTAS DE ENFERMERÍA	FOLIACION ENERO 31 DEL 2024.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS		
	SI	NO				
					4. INTERVENCION INDIVIDUAL (2)	
				ROSA CAMILA ALZATE	1. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS 2. NOTAS ENFERMERIA 3. FORMATO FICHA TECNICA DE ACTIVIDADES PARA HACER EN CASA 4. CONSTANTES VITALES 5. FORMATO DE SALIDA Y AUTORIZACION PARA IR AMEDIO FAMILIAR 6. REPORTE MEDICINA INTERNA 7. FORMULA MÉDICA 8. INTERVENCION INDIVIDUAL 9. INTEVENCION INDIVIDUAL 7 DE FEBRERO 2024. 10. ACTA 34 FEBRERO 12 DEL 2024.	FOLIACION ENERO 31 DEL 2024.
				FONCHOW ALEXANDER SOTO	1. ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		2. NOTAS DE ENFERMERÍA 3. FORMULAS MÉDICAS 4. ONTERVENCIÓN INDIVIDUAL (10) 5. CONSTANTES VITALES 6. ACTA 19 DEL 26 DE FEBRERO 7. FORMATO DE ESTADO NUTRICIONAL
3. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	NA	NA	Durante el periodo reportado no se evidencia perdida parcia o total de la documentación que hace parte de las historias sociales del centro.	No aplica

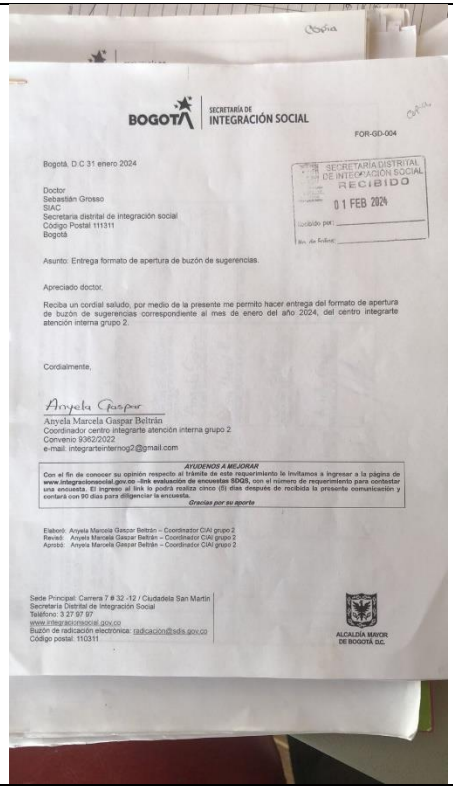
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4.Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	NA	NA	Durante el periodo reportado no se ha generado daño de la documentación contenida en las historias sociales.	No aplica
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	x		El asociado cuenta con una zona exclusiva para el archivo documental, el cual fue aprobado por plantas físicas, desde el inicio de ejecución del convenio	Contenido de acta
6.Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos	NA	NA	El convenio se encuentra en ejecución	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
7.La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	NA	NA	Durante la ejecución del convenio no ha sido solicitado la entrega parcial o total de la documentación generada en el convenio.	No aplica
8.En caso de que el convenio de asociación sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de	NA	NA	El convenio a pesar de haber sido modificado, no afecto la gestión documental.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
notificar a la entidad la solicitud de modificación.				
9.xLa información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	x		Durante la visita el asociado permite verificación de información procesada en computadores de la coordinación y archivo documental, evidenciándose que no hay encriptaciones que impidan la ubicación de información solicitada por supervisión.	Contenido de acta
10.El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	NA	NA	Para el periodo reportado no le fue solicitado al asociado documentación alguna, por parte de algún ente de control.	No aplica
11.El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión	x		Durante la visita se evidencia la presencia de la auxiliar administrativa Claudia	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documental, sin la previa autorización del concedente.			Pérez; quien desarrolla las labores contempladas según anexo técnico.	
12.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Durante la visita se evidencio que cada uno de los documentos que hacen parte de la historia social de cada uno de los participantes, se encuentran debidamente suscritos por quienes hayan intervenido. En aquellos caso en donde el participante intervenga y no pueda firmar, se ha evidenciado que se reporta de esta manera en los documentos.	Contenido de acta
13. Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los	x		Se hace reporte de activación en SIRBE, por el ingreso del participante en el mes de febrero a la unidad operativa; de igual manera se adelantan validaciones de condiciones.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.				
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		Se evidencia oficio remisorio de apertura de buzón de sugerencias con radicado del 1 de febrero del 2024	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
15.Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la	x		Se hace reporte de activación en SIRBE, por el ingreso del participante en el mes de febrero a la unidad operativa; de igual manera se adelantan validaciones de condiciones.	Conteido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	x		Se evidencia durante la visita a los profesionales del centro, realizando diferentes actividades con la población; cumpliendo con lo dispuesto por anexo técnico.	Contenido de acta
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia,	x		Durante el recorrido a las instalaciones del CIAIG2, se observan que las personas de servicio generales, realizan el aseo correspondiente.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON GESTION AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	x		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco, para puntos ecológicos, Cocina con contenedores blanco, negro y verde (aunque se identifican bolsas verdes fuera de la cocina con residuos). Comedor cuenta con contenedor para descomide asignado pero lo usan cuando trasladan el menaje con los residuos a la cocina.	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-El centro implementa los formatos para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados, formato certificación recolección residuos sólidos, formato ruta interna de recolección de residuos solidos, formato registro medición y control de descomide. Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de las unidades operativas operantes, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros (durakart 1 por cada residuo) -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas de recolección de residuos solidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Se cuenta con diligenciamiento de formato FOR GA 009 , FOR GA 010,, FOR GA 048. -Formato de responsable ambiental, diligenciado del 22 de enero del 2024 -Diligenciamiento a diario de formato 009 con fecha de 19 febrero, -Diligenciamiento de formato 010 con fecha enero 2024-mensual : 152.4kl (bolsa negra)-79.5 (bolsa blanca) -Diligenciamiento de formato 048: NO se han aplicado actividades para el mes de febrero -Reporte trimestral de residuos sólidos: cargado en el drive hasta septiembre, se solicita el cargue de diciembre	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	x		El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran cargadas en el DRIVE. Entrega de blister a empresa Ecoentorno con fecha de 22 enero 2024:7.5kl.	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Pendiente la entrega de este mes para la semaa del 26-29 de febrero.	
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a la generación de los mismos.	x		Se observa el guardián ubicado en área de cuidado de la salud. Las certificaciones se encuentran en el drive del convenio. Los blísteres y frascos de medicamentos son entregados al operador ECOENTORNO, se observa el manifiesto de entrega de los mismos. Entrega de cortopunzantes: 1,5kl 22 enero Biosanitarios: en espera de la recolección la próxima semana Firma de declaración de compromisos: 22 enero por cmbio de ambiental 2024 Formato RH1: 19 febrero 2024 Reunión de GAGAS: 5 febrero 2024 acta n 32 Indicadores de mes: cargados en el drive el 5 de febrero	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
4.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	NA	NA	No se generaron durante el periodo verificado	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	x		La mayoría del talento humano llegan al centro en vehículos de servicio público o particular, razón por la cual se generan emisiones atmosféricas producidas por vehículos automotores.	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
6. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	x		Se evidencian matrices de aspectos e impactos ambientales y riesgos ambientales; se da cumplimiento al lineamiento de cobertura verde, ya que el centro cuenta con huerta; por otra parte el asociado participa en actividades de movilidad sostenible, actividades realizadas el primer jueves de cada mes. -Trampas de grasa por fuera de la cocina (externo), mantenimiento cada 6 meses, programado para el 18 enero 2024, -Rejillas en lavaplatos, descomide, recolección de aceite vegetal, la limpieza semanal -Entrega de AVU: Pendiente de entrega a ZARZAMORA el viernes 23 febrero -Lavado de tanques de almacenamiento y fumigación: 1 de diciembre 2023 semestral -Lavado de tanques de agua potable: 1 de diciembre 2023 semestral	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
7.Garantizar la implementación del	X		Las instalaciones del centro cuentan con mecanismos ahorradores de agua en servicios sanitarios. Se mantienen	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.			publicadas piezas informativas que invitan al ahorro y fomentan el buen manejo del agua en participantes y talento humano.	
8.Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	x		Las instalaciones del centro cuentan con luminarias tipo led ahorradoras. Se mantienen publicadas en sitios estratégicos las piezas informativas correspondientes.	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
9.Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	x		Durante el periodo reportado, el asociado realizo las diferentes actividades solicitadas desde el componente ambiental, los cuales son dirigidos a través de la Referente Técnica Ambiental de la SDIS. -Movilidad sostenible: día sin carro 1 de febrero -Bici parqueadero: ok -Día de movilidad sostenible: 1 febrero -Campaña de trimestral: carterala sobre la vida marina y practicas sostenibles con respecto a las energías sostenibles, pendiente cargue de evidencia en el drive -Practicas sostenibles: limpieza de zonas verde, se ha hecho limpieza en la huerta, pero no se ha sembrado. -APAGON: 8 febrero	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
10.El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días	x		Se cumple con lineamientos y orientaciones de contenido ambiental, la	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		O BSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.			información se reporta en el drive ambiental.	
11. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	x		Durante la visita se pudo verificar, que el asociado da cumplimiento con los lineamientos establecido por anexo y técnicos y lineamientos entregados por la Referente Ambiental de la SDIS, lo cual reposa en carpeta administrativa y drive ambiental.	Contenido de acta y drive ambiental https://drive.google.com/drive/folders/1ma_wt0ZvB1ho2iFrLeD35Z-dCRGfp0RS
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Implementar la minuta de alimentos y la derivación	x		La minuta verificada y entregada para el de hoy es la:	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.			Menú 12: Desayuno: café con leche, emparedado de y picado de y Onces: , pan blanco, jugo de maracuyá Almuerzo: pechuga en salsa de bechamel, arroz rojo, tortilla de espinaca, yuca dorada, sopa de cuchuco de trigo y jugo de mora Onces: kumis, herpo y mandarina Cena: cerdo en sala agridulce, arroz con pimentón , verduras orientales y jugo de mandarina.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico por lote	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
OTROS COSTOS FIJOS:				
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Observaciones del recorrido registradas en el presente documento
Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento)	X		Área de almacenamiento de insumos químicos, bidones de desinfectante, jabón líquido, jabón detergente, desengrasante, ambientador -Elementos tales como escobas, traperos, recogedor, guantes, baldes plásticos, bolsas de color negro, color blanco, color rojo En área de baños cepillos sanitarios plásticos	área de almacenamiento de insumos químicos
Espacio físico funcional (gestión ambiental y PEG (item de pago mensual)	X		El centro cuenta con contrato para recolección de residuos peligrosos con empresa gestora ambiental ECOENTORNO.	Observación directa carpeta ambiental manifiestos de recolección de residuos
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	X		El centro cuenta con Área de lavandería: cuenta con secadoras y lavadoras semindustriales Área de cuidado a la salud: 2 Tensiómetros - 2 Fonendoscopio – 2 Pulsoximetros pantalla LED con SpO2, PR – 6 Termómetros Clínico Digital para adulto 1 Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos,	Elementos observados y registrados en el presente documento identificados en la presente visita en el recorrido por las instalaciones para la prestación del servicio

			80 Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos- 1 Nevera tipo bar 45Litros, congelador Subsistema de gestión ambiental: Durakart para transporte de residuos	
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)	X		Dotación área de cuidado a la salud: -Caja de tapabocas -Bidon jabón antibacterial -Toallas de papel desechables -Caja de guantes estériles Dotación gestión documental: -resmas de papel tamaño carta y oficio	Elementos observados y registrados en el presente documento, acorde al desarrollo de la visita en las obligaciones verificadas
Transporte	X		El centro presente para transportar a los participantes 1 ruta registradas en las observaciones de recorrido de la presente acta	Observación directa en el recorrido y descrita en la obligación respectiva
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observación directa en el recorrido y registrado en el presente documentos
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Las cámaras de video ubicadas dentro del espacio físico funcional son proyectadas en el celular de la coordinadora.	Observación directa en el recorrido y registrado en el presente documentos
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los 75 participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado - nueves	Observación directa en área de comedor – distribución del ciclo menú en el tiempo de alimentación supervisado

Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observación directa en el recorrido en el espacio físico funcional
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	X		Los elementos de aseo personal son almacenados en armarios disponibles en el centro con los siguientes elementos Jabón de baño, Champu, desodorante, crema humectante, talco, bloqueador. Los insumos como toallas higiénicas se encuentran en área de enfermería, maquina de afeitar y cortauñas ubicadas en el área de cuidado a la salud y baños de habitaciones , para el 100% de los participantes	Observación elementos de aseo personal de las personas con discapacidad en los armarios de cada uno conforme a la independencia del uso de los mismos
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Absorbentes	X		Participantes con uso de pañales en el centro	Información suministrada por el área de cuidado a la salud
Espacio físico funcional (mantenimiento y adecuación)	N/A	N/A	El centro no ha realizado ajustes o acciones correctivas por afectaciones presentadas en la estructura por los participantes	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Espacio físico funcional (diagnóstico de la revisión de sistemas de transporte vertical)	N/A	N/A	El centro no requiere sistema de transporte	N/A
Piezas comunicativas	X		Se observa al talento humano portando carne de identificación, el pendón del centro se encuentra ubicado en la puerta de acceso de manera interna	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: - Cortauñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de cuidado a la salud y baños de habitaciones de cada uno de los participantes - En el kit de aseo individualizado y marcado El centro realiza jornada de pediculosis con los participantes	Elementos de aseo personal observados en el área de cuidado a la salud

Espacio físico funcional (gestión ambiental y PEC) (Elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: -Extintores ubicados en comedor, área de CATR, área cercana archivo -Camillas con inmovilizador -Señalética para emergencias ubicados en dirección a la ruta de evacuación -Canecas del subsistema de gestión ambiental: descomide, sanitarios, área de servicios, punto ecológico con tablero informativo- contenedores biosanitarios, químicos, cortopunzantes en área de cuidado a la salud- básculas- stickers de campañas ambientales- durakart	Observación directa en el recorrido por el espacio físico funcional dispuesto para la ejecución del convenio
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso y para el desarrollo de las actividades: -Area de cuidado a la salud ---Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios --- Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios - Elementos para el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC --- Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios, ubicado en coordinacion	Observación directa en áreas: Area de cuidado a la salud y coordinación.
Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento) (Elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso y para el desarrollo de las actividades descritas en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento: -Atomizadores plásticos con solución desinfectante – ambientador – Jabón líquido	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Salida recreativa	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Vestuario y Calzado	X		Costo no verificado en la presente visita- El centro ha ejecutado en los meses de marzo 2023, junio de 2023, septiembre de 2023- diciembre 2023	1ra, 2da, 3ra y 4ta entrega realizada en los tiempos establecidos acta de visita elevada por los profesionales de apoyo a la supervisión que acompañaron el proceso

Cedulación	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

Durante la visita realizada en las instalaciones del centro integrarte, se puede observar la totalidad del talento humano, la población realizando actividades acordes con el cronograma, intervenciones aplicadas por situaciones de hetero agresión del participante Juan Ochoa, historias sociales completas, estado físico del centro funcional, en buenas condiciones de aseo.

Se observa profesionalismo por cada uno de los integrantes del talento humano, los alimentos corresponden a la minuta entregada para el día y a la población se le ve muy tranquila en el desarrollo de cada una de las actividades.

Se recomienda realizar las acciones de mejora que correspondan, con el fin de mejorar los diligenciamientos de los formatos del área de cuidado de la salud, específicamente hablando las notas de enfermería y el formato de ingreso de medicamentos.

OBSERVACIONES

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
CAMBIO DE PAPELERA DE BAÑO DE HABITACION DEL SEGUNDO PISO	INMEDIATO
ACCION DE MEJORA PARA MEJORAR EL DILIGENCIAMIENTO DE FORATOS DEL AREA DE CUIDADO DE LA SALUD	INMEDIATO
INCORPORACION DE TODOS LOS SOPRTES DE ITERVENCIONES REALIZADAS AL PARTICIPNATE JUAN OCHOA A LA HISTORIA SOCIAL	IMEDIATO
ADECUACION DE ELEMENTIO EN AREA DE CUIDADO DE LA SALUD	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 23/01/2024 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: LOS FORMATOS DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS Y SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA HAN MEJORADO; EL COMPONENET AMBIENTAL SE ECNUENTRA AL DIA EN ACTIVIDADES.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ANYELA GASPAR
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDIANDORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023 Página: 2 de 2

1. Tema: Visita de supervisión. 2. Lugar: CIAI 62 3. Fecha y hora: 20/02/2023 9:10am

4 ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Guadalupe Cuadro O.	1143377245	CIAI 62	Enfermera	No Aplica	guadamathyos@gmail	3123329267	
2	Ana Esteban Puentes Muñoz	1073695006	CIAI 62	Aux. Enfermería	No aplica	estebanpuma@gmail.com	3117724872	
3	Claudia Perez M	39775205	CIAI 62	Auxiliar Administrativo	NO APLICA	gdgzcpa@gmail.com	3115001062	Claudia Pérez M.
4	Yeime Johana López H.	1023979520	CIAI 62	Responsable Ambiental	NO Aplica	yeime.lopez1079@gmail.com	3125250017	
5	Angela Marcela Gaspar B	1013615203	CIAI 62	Coordinadora	No aplica	cinteglartelmterno g2@gmail.com	3118136356	Angela Gaspar.
6	Gina Paola Sotelo C.	52987251	SDIS	Supervisión	Contratista	sotelogina@gmail.co	3163308770	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner